



**XVI**  
Congreso Nacional de  
Investigación Educativa  
CNIE-2021

## Logro y permanencia en pandemia: Los retos educativos del estado de Jalisco

**Carmen Yolanda Quintero Reyes**

**Itzia Yunuén Gollás Núñez**

**Claudia Gisela Ramírez Monroy**

Área temática 10. Política y gestión de la educación.

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación.



### Resumen

El sistema educativo, los docentes, las familias, los alumnos y todos aquellos que inciden en la educación en Jalisco, se han visto obligados a cambiar su estilo de vida, de trabajo y de comprensión del mundo a partir de la pandemia por COVID-19. Esto ha propiciado que los diversos actores educativos estén enfrentando distintas situaciones que complejizan su condición en torno al proceso de aprendizaje y enseñanza. Lo anterior implica que el sistema educativo jalisciense realice un alto y visualice el panorama de lo que ha realizado y proponga nuevos planteamientos que lo lleven a construir un horizonte más cercano a las escuelas, pero a la vez con decisiones más certeras para propiciar el logro académico y la permanencia de los alumnos de educación básica en la actividad escolar. En esta ponencia se recupera la ruta para el diseño de un proyecto de política pública que partió de un diagnóstico en el que participaron más del 80% de las escuelas del estado y que resultó en el insumo para el planteamiento de un proyecto para la mejora del logro y la permanencia en educación básica.

**Palabras clave:** política basada en evidencia, mejora educativa, logro académico, permanencia, educación básica.

## La problemática y sus retos teóricos y metodológicos

La condición que hoy en día guardan las escuelas de Educación Básica con motivo de la pandemia y del trabajo a distancia, nos ha colocado frente a problemáticas y retos que antes desconocíamos. Sin duda, una de las necesidades inmediatas para los sistemas educativos es conocer las necesidades y las condiciones con las que operan las escuelas, las dificultades que enfrentan y las situaciones que inciden en el aprendizaje y sobre todo la vida de los alumnos.

Para el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco (CEMEJ), era inminente recuperar información para la toma de decisiones fundamentadas y para poder proponer estrategias pertinentes ante la situación de emergencia e incertidumbre que nos plantea la pandemia por COVID-19 y sus consecuencias, así mismo se consideró que la misma podría representar una oportunidad para trazar nuevas rutas como sistema educativo y como escuela para enfrentar, resolver y atender las problemáticas que se detecten en torno al derecho a la educación de la infancia en México.

Una de las cuestiones que ha provocado mayor consternación son las posibles afectaciones al aprendizaje de los alumnos derivadas de esta crisis mundial, por lo que en el estado de Jalisco se hizo prioritario reconocer: *¿cuál es la condición de los alumnos en términos de logro académico y permanencia en pandemia por COVID-19?*

Para tratar de responder a este cuestionamiento la primera problemática que se identificó fue la falta de una evaluación de aprendizaje del tipo estandarizado o censal (Planea, PISA u otro) que, a nivel estatal, diera cuenta de la condición del aprendizaje previo al contexto de la pandemia, por lo tanto, se carecía de una línea base que fungiera como referente para una valoración de la posible afectación al aprendizaje por la condición sanitaria.

A su vez, la valoración de la permanencia de los alumnos, regularmente evaluada con la tasa de abandono, “estima la proporción de alumnos que abandonan sus estudios antes de concluir el grado o nivel cursado como una proporción de los alumnos matriculados al inicio del ciclo escolar” (INEE, 2019. p.345), tampoco pudo ser un referente al cierre del ciclo 2019-2020, puesto que en el estado de Jalisco el proceso de reinscripción fue automático.

Ante este escenario la CEMEJ determinó el objetivo de: *plantear una estrategia útil para los colectivos escolares con la cual se pudieran atender las problemáticas que devienen del logro académico y permanencia en pandemia, derivadas de información sustentada en un diagnóstico participativo.*

Para identificar orientaciones prioritarias para delimitar la problemática, se recurrió a un instrumento cualitativo a través del cual se recuperaron las opiniones de los directores de niveles de educación básica con respecto al abandono escolar y el logro académico; como resultado del análisis de esta información se encontró que (CEMEJ, 2020a):

- La comprensión de los términos abandono y logro escolar es plural, por lo que se requiere consolidar un entendimiento unificado de los mismos.

- Son problemáticas multifactoriales y por lo tanto complejas para su valoración.
- Ya existen ejercicios de estrategias para recuperar información y atender estas problemáticas, sin embargo, son muy diversas y no permiten obtener información precisa de lo que está sucediendo en todos los niveles que conforman educación básica.
- Se requiere implementar un diagnóstico censal (escuela) virtual para comprender las problemáticas.
- No se cuenta con indicadores (estadística actual) que permitan comprender la problemática de las escuelas en la pandemia.
- La comunicación, la intervención didáctica y el contexto son factores que requieren ser entendidos para precisar la problemática.

Por tal motivo, se elaboró un proyecto que permitiera incidir en el logro y permanencia en pandemia y que, desde la mirada de una Política Basada en Evidencias (PBE), (Bracho, 2010, en INEE, 2015) tuviera el propósito de orientar la toma de decisiones de la Subsecretaría de Educación Básica del estado de Jalisco.

En esta ponencia se presenta la ruta empleada en el diseño del proyecto que dio como resultado la identificación de los “Retos educativos en Jalisco para el logro y la permanencia en pandemia” (CEMEJ, 2021), en el cual se reportan los hallazgos principales de un análisis interpretativo y prospectivo del diagnóstico implementado en diciembre del 2020 en las escuelas de educación básica de Jalisco.

## La mejora educativa y los retos desde la política pública

Si bien la pandemia por COVID-19 ha develado crudas problemáticas sociales que desde tiempo atrás se han señalado, la necesidad de responder de manera eficiente desde los sistemas educativos y los planteamientos de política pública, en este punto de la crisis civilizatoria es ineludible.

En lo que toca a los sistemas de evaluación educativa, hace casi una década, Martínez Rizo y Blanco (2012) listaban con precisión algunos desafíos que, a la fecha, siguen vigentes: la inadecuación de la difusión y el uso de la información, la saturación de información, y la confusión entre indicadores y fenómenos, entre otros.

En este sentido, hacer un uso de información que incida en la mejora educativa, particularmente en el escenario a partir de la pandemia, nos ha llevado a indagar nuevas rutas especialmente en la gestión de la información derivada de las evaluaciones, de modo que sea posible trascender el dato por el dato, dándole un sentido a la información que de ellos deriva, de modo que los usuarios, a partir del contexto, puedan emplearla en la toma de decisiones pertinentes.

En ese sentido, la CEMEJ entiende como mejora educativa:

... el conjunto de acciones de largo aliento, que se emprenden para superar una condición o problema vigente del sistema educativo y llevarlo a un horizonte que desde Recrea se visualiza en alcanzar el bien común. Tiene

como eje una educación en y para la vida, a través del cual se transforma la vida personal y colectiva para arribar a esta máxima aspiración. Desde esta perspectiva, la mejora supera los procesos tradicionales de evaluación, entendidos como una finalidad en sí mismos, y plantea que es el horizonte el que se alcanza a través de la mejora y que la evaluación es uno de los insumos que aportan para su construcción y consecución. Implica, además, claridad en las metas a alcanzar y en los objetivos que se trazan, así como en los procesos que se han de seguir y valorar para superar la condición vigente de la educación. (CEMEJ, 2020b, p.25).

A partir de esta mirada, este proyecto de la Comisión para la Mejora Continua de la Educación en Jalisco, representa el esfuerzo por instalar nuevas vías para el diseño y gestión de política pública educativa, a partir de un esquema que, desde el enfoque de la PBE genere estrategias que, al basarse en evidencia, mejoren las condiciones educativas.

### Los referentes: logro académico y permanencia en pandemia por COVID-19

Una vez que se identificaron las necesidades por parte de los directivos de la Subsecretaría de Educación Básica, fue indispensable como primer paso el problematizar la situación y proponer un constructo que dimensionara la información que se requería en torno a logro y permanencia en pandemia, puesto que no se contaba con indicadores actualizados que dieran cuenta de lo que sucedía en educación básica sobre el aprendizaje de los niños y la posibilidad de que estuvieran saliendo del sistema educativo.

Por lo tanto, como producto del diálogo participativo, se elaboró el constructo *logro y permanencia en pandemia* el cual (CEMEJ, 2020a):

- Establece el avance del aprendizaje del alumno con relación a sí mismo y no solo al currículum, en especial en la situación de pandemia. El logro está vinculado a la intervención didáctica, al acompañamiento para el aprendizaje y al contexto del alumno, que incide en su permanencia en la escuela hasta la conclusión del ciclo escolar. Para ello es necesario considerar sus componentes:
- El *avance del aprendizaje* del alumno se determina por:
  - Reconocimiento de los aprendizajes académicos, sociales, culturales, emocionales, actitudinales, sean o no curriculares en pandemia.
  - Contraste entre la evaluación de los períodos que se desarrollaron en pandemia y el último previo a esta condición.
- El *contexto* del alumno se determina a partir de las condiciones socioeconómicas y culturales de las familias, las condiciones de la región en que habitan y las condiciones de la escuela y su personal para operar durante la pandemia.

- *Intervención didáctica*, se refiere a las acciones realizadas por el docente para garantizar que todos los alumnos logren el aprendizaje.
- *Acompañamiento para el aprendizaje* se refiere a aquellas acciones extraordinarias que se emplean durante la pandemia para lograr los aprendizajes de los alumnos; entre ellas se encuentran los apoyos de las familias y las asesorías presenciales.
- *La permanencia* en la escuela implica que exista comunicación con el alumno o con los padres de familia y se presenten evidencias de que continúa desarrollando las actividades planteadas por el docente.

A partir de esta concepción, se definió la ruta metodológica para la estrategia de mejora del logro y la permanencia en pandemia que a continuación se resume.

### La ruta del proyecto de Logro y aprendizaje en pandemia para Educación Básica en Jalisco

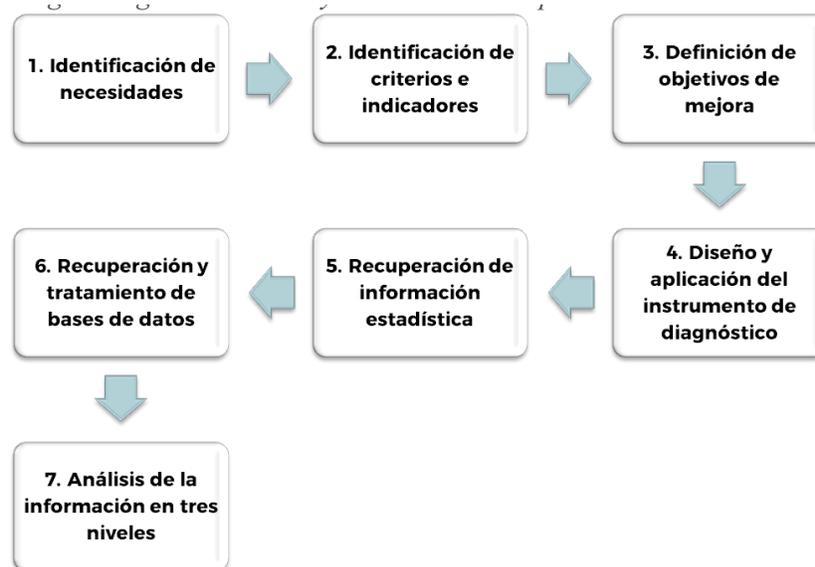
Los principios que orientaron el proceso de esta herramienta para la mejora educativa, fueron *la visión comprensiva e integral, la mejora con sentido y la participación*. En primer lugar, acercarnos a la comprensión de las condiciones y contextos diversos para el logro académico de los estudiantes, requería una visión compleja que reconociera las diferentes interacciones entre personas, colectivos, sus condiciones y recursos entre otros. Por otro lado, se intencionó la reflexión y aprendizaje en los colectivos escolares durante la aplicación del instrumento, a fin de que tuviera sentido para cada uno de ellos y desde su contexto les permitiera tener una mirada común hacia la transformación de su hacer cotidiano en estos momentos de pandemia.

Finalmente, desde su origen y, a partir de la necesidad explícita de conocer con mayor precisión lo que las escuelas de educación básica están viviendo, el diseño del instrumento fue colaborativo, su implementación en cada escuela fue participativa; el análisis de los datos para transformarla en información útil y pertinente, también ha partido de ese criterio de construcción, integrando a las autoridades de la Subsecretaría de Educación Básica, supervisores, asesores técnico-pedagógicos, directores, docentes, personal de apoyo.

El proceso metodológico responde al ciclo de mejora educativa, desde la visión de la mejora educativa al colocarse en la ruta y transitar por ese camino que se traza en un ciclo ascendente a través del cual el sistema educativo se regenera y renueva de manera permanente.

A continuación, se presenta un proceso de diez momentos (Figura 1) que resume las decisiones y acciones metodológicas implementadas para obtener información que permitiera comprender la condición de la educación en Jalisco en lo relativo al logro académico y permanencia en pandemia por COVID-19 (CEMEJ, 2021).

Figura 1. Proceso metodológico Logro Académico y Permanencia en pandemia



### Identificación de necesidades

Se recurrió al diseño y aplicación de un instrumento cualitativo a través del cual se recuperaron las opiniones de los directores de niveles y modalidad de educación básica, con respecto al abandono escolar y el logro académico. Con los resultados de este ejercicio de indagación se construyó la problemática en su sentido conceptual, se establecieron las líneas generales para el diseño del instrumento y su aplicación.

### Identificación de criterios e indicadores

Una vez definida la problemática, se procedió a la definición de un concepto que permitiera realizar una evaluación pertinente en función de las características de la situación derivada por la pandemia, al que se definió como *Logro académico y permanencia en pandemia*. Para mayor comprensión del indicador, se diseñaron los componentes o criterios del logro y permanencia en pandemia que se han descrito en los párrafos anteriores: *logro académico, contexto del alumno, intervención didáctica, acompañamiento para el aprendizaje, y permanencia*.

### Diseño de objetivos de mejora

Una vez conceptualizada la problemática, se definieron cuatro objetivos que determinan hacia dónde se orienta la mejora desde el diagnóstico, a saber:

1. Que los docentes identifiquen e implementen estrategias didácticas y herramientas para su diseño, acordes a distintos contextos, por medio de las cuales se propicie que los alumnos permanezcan en la escuela hasta el fin del ciclo escolar y logren avances en sus aprendizajes.

2. Que los colectivos reconozcan y tomen consciencia, a través de un instrumento de diagnóstico, de aquellos aspectos del logro académico y permanencia que no habían considerado dentro de sus estrategias para el trabajo en pandemia, a fin de que definan acciones que les sean útiles para atender las problemáticas que logren detectar, así como para abatir los riesgos que se puedan presentar al respecto.
3. Que desde la Subsecretaría de Educación Básica se diseñen, pongan en marcha y se dé seguimiento a acciones para la mejora del logro académico y permanencia en pandemia, a partir de información pertinente y oportuna que atienda a las necesidades contextuales de los colectivos del estado de Jalisco y que puedan ser seleccionadas y apropiadas por ellos para atender sus problemáticas específicas.
4. Que las áreas correspondientes implementen acciones estratégicas y de vinculación entre instituciones de gobierno, que faciliten la permanencia y el logro académico de los alumnos.

### **Diseño y aplicación del instrumento de diagnóstico**

El diseño se realizó con la participación de un especialista por cada nivel educativo y modalidad de educación básica, así como de la opinión y colaboración de la Dirección de Evaluación Educativa, de tal manera que, en un ejercicio colaborativo, se construyeron los reactivos y las opciones de respuesta que abarcaran a todos.

Respecto al diseño del instrumento, consta de 87 reactivos en su mayoría de opción múltiple. Está integrado por los siguientes apartados:

- Datos de identificación,
- Avance del aprendizaje,
- Permanencia,
- Contexto,
- Intervención didáctica,
- Acompañamiento en casa y
- Anexos.

Respecto a la población y muestra, por ser una evaluación de la Educación Básica, se consideró un diseño censal considerando como población la totalidad de escuelas en sus diferentes niveles y modalidades, así como de sostenimiento público y privado y en los subsistemas federal y estatal, de tal manera que la población total de acuerdo con la estadística del ciclo escolar 2020-2021 es de un total de 13,647 centros de trabajo. Se contabilizaron 10,345 respuestas al instrumento que corresponden al 75.8% del total.

Con relación a la aplicación del instrumento, este fue autoadministrable, a través de un formulario de Google Forms, que permaneció activo para los distintos usuarios del 11 al 18 de diciembre de 2020.

## Recuperación de información estadística

Se recuperó información importante de la Dirección General de Planeación, tanto del área de Control Escolar, como de Estadística Educativa:

- Instrumento estadístico 911 de los ciclos escolares 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021.
- Reportes de calificaciones de diferentes ciclos escolares de los alumnos de educación básica.
- Estadística general.
- Tipos de comunicación.

## Recuperación y tratamiento de bases de datos

Consistió en el ordenamiento y estructuración de las bases de datos proporcionadas por la Dirección General de Planeación y lo recuperado en el instrumento de diagnóstico.

## Proceso de análisis

Se realizó a partir de la identificación de los componentes del fenómeno a indagar, en este caso, los referidos en el indicador “Logro académico y permanencia”, que también fueron la base en el diseño del instrumento.

El procesamiento se basó en las herramientas analíticas propias de la fenomenología (Análisis temático en Manen, 2003) y la teoría fundamentada (Elaboración de preguntas y codificación axial en Strauss y Corbin, 2002).

Todo análisis implica la categorización, ordenamiento, manipulación y resumen de los datos (Kerlinger y Lee, 2002), de manera que este proceso de análisis se ejecutó en los siguientes niveles:

- Análisis Nivel 1 (descriptivo): Identificación del estado general de las variables.
- Análisis Nivel 2 (interpretativo): Identificación de problemáticas.
- Análisis Nivel 3 (prospectivo): Identificación de propuestas de mejora (objetivos estratégicos).

Estos siete pasos resumen las acciones efectuadas en torno al proyecto para la mejora de logro y permanencia en pandemia en Jalisco, y del cual se han generado los documentos: *Retos educativos en Jalisco para el logro académico y la permanencia en pandemia* -en su versión de análisis global y en versiones para cada nivel/ modalidad de educación básica (Inicial, preescolar, primarias, secundarias técnicas. secundarias generales, telesecundarias, educación indígena y educación especial)-.

## Los retos educativos del estado de Jalisco

La visión de mejora educativa desde la CEMEJ, al proponer un uso de la información que devenga en acciones concretas, elaboró una ruta analítica que permitió no solo la identificación de problemas, sino la construcción de retos y objetivos de mejora.

A partir de estos planteamientos, se sintetizan cinco grandes retos educativos que enfrenta Jalisco (Figura 2).

Figura 2. Los retos educativos de Jalisco ante la pandemia



Los retos se desdoblaron en objetivos específicos, a través de los cuales es imprescindible implementar acciones que faciliten al sistema educativo jalisciense, lograr estas máximas aspiraciones y así superar las dificultades que le ha colocado la pandemia. A continuación, se listan tales objetivos.

### **RETO 1. Propiciar que los alumnos mejoren y logren aprendizajes en las modalidades de educación a distancia y mixta**

- Diseñar un referente que permita identificar, valorar y propiciar los aprendizajes académicos, sociales, culturales, emocionales y actitudinales de los alumnos a la cual se le dé seguimiento.
- Adaptar los referentes curriculares (Plan y programas) a la modalidad de la educación a distancia y mixta.
- Establecer los criterios para la evaluación y la acreditación acorde a la modalidad de educación a distancia y mixta.

### **RETO 2. Favorecer que las familias cuenten con las condiciones mínimas para que los alumnos tengan acceso a la educación en condición de pandemia**

- Reconocer las condiciones de los alumnos que trabajan a raíz de la pandemia, en el diseño de las estrategias o propuestas didácticas y educativas, especialmente en localidades marginadas.
- Diseñar un sistema de seguimiento a la condición de los alumnos que trabajan que sea de utilidad para el sistema educativo y para las escuelas.
- Establecer estrategias de colaboración interinstitucionales para atender las necesidades socioemocionales de los alumnos y sus familias.
- Concertar con distintos actores para la obtención de recursos tecnológicos y de conectividad que ayuden a los alumnos en su trabajo escolar en casa.
- Definir orientaciones a nivel estatal que permitan que los docentes flexibilicen su sistema de enseñanza ante las condiciones de las familias y alumnos considerando que deben atender actividades laborales y escolares a través de la tecnología.

### **RETO 3. Propiciar que todos los actores del sistema educativo realicen acciones pertinentes para brindar atención a todos los alumnos**

- Definir distintas estrategias que permitan atender a la diversidad de alumnos de las escuelas.
- Establecer un sistema de seguimiento de la condición socioemocional del personal de la SEEJ.
- Mejorar el procedimiento para la contratación del personal, a fin de que se eficiente la atención de los alumnos con suficientes docentes en las escuelas.
- Dar seguimiento a los docentes con los que no se tiene contacto a través de la estructura escolar, de zona y sector en su caso.
- Generar un trayecto de formación socioemocional para el personal.
- Establecer un trayecto de formación para los docentes en la atención a alumnos con NEE.
- Generar o reactivar el fideicomiso para dotar a los docentes de equipos de cómputo y conectividad a Internet.
- Establecer un trayecto de formación para los docentes en estrategias didácticas para el trabajo a distancia.

#### **RETO 4. Gestionar los recursos necesarios para que el regreso al trabajo presencial en las escuelas sea seguro**

- Diversificar y flexibilizar la atención a los alumnos a partir de las condiciones de trabajo de los docentes, derivado de su condición de salud.
- Definir una estrategia de contratación / sustitución, etc., que permita contar con docentes suficientes para atender a todos los alumnos en el regreso a la presencialidad o en la modalidad mixta.
- Dotar a las escuelas públicas que tienen carencias de insumos para cumplir con los protocolos sanitarios en presencialidad, garantizando la aplicación de los criterios de distribución.
- Supervisar que las escuelas particulares cuenten con los insumos necesarios para atender los protocolos sanitarios en presencialidad.
- Plantear esquemas diversificados de regreso a la presencialidad de acuerdo a las condiciones de infraestructura de las escuelas.
- Desarrollar un programa de recuperación paulatina de la infraestructura de las escuelas con inversión tripartita (Federación Estado Municipio).
- Promover una iniciativa para que se incorpore un concepto adicional en su sueldo, para apoyar a los docentes, directivos y personal administrativo y de servicio en el trabajo a distancia.
- Dotar de conectividad y dispositivos tecnológicos a las escuelas.
- Difundir ampliamente las disposiciones normativas para la recuperación de las pólizas de las escuelas con algún tipo de vandalización.

#### **RETO 5. Garantizar que los alumnos permanezcan en la actividad escolar en tiempos de pandemia**

En este reto concurren los esfuerzos que se realicen en los retos anteriores. Con la consecución de los objetivos trazados anteriormente, se propicia que los alumnos permanezcan en la escuela y con ello que se logre una de las máximas aspiraciones que tenemos como sociedad: el derecho universal a la educación.

Finalmente, cabe señalar que los objetivos propuestos, son un referente que tiene la visión de acercar una visión amplia y comprensiva del problema educativo que se enfrenta, pero que en ningún momento es restrictiva de nuevos aportes o de que se superen los aquí expuestos, por el contrario, la mejora educativa es un proceso participativo en el que todos tenemos una función importante y somos por ello corresponsables de su consecución.

### **Re lecciones finales**

La crisis sanitaria de nuestro planeta ha mostrado las carencias que prevalecen en diversos ámbitos de la vida social, y sin duda, el ámbito educativo ha sido motivo de la preocupación de gobiernos y ciudadanos; sin

embargo, justo la condición de emergencia en que se encuentra el mundo, ha provocado la búsqueda de nuevas rutas para dar solución rápida a las situaciones emergentes que atentan al bienestar de los pueblos.

En este marco, la CEMEJ ha procurado proveer instrumentos útiles para ser considerados por los tomadores de decisión de primer nivel en el sistema educativo de Jalisco, con el fin de partir de información sistemática, pertinente y confiable para la definición colegiada de nuevas acciones acordes a la realidad.

La relevancia del proyecto de logro y permanencia en pandemia, radica justamente en que, tanto los retos aquí expuestos, como los objetivos estratégicos, tienen incidencia directamente en actores de gobierno y de la estructura educativa que pueden hacer posible la concertación con otros actores y la definición de rutas que faciliten el que los alumnos logren sus aprendizajes y permanezcan en las escuelas en tiempos de pandemia.

La incidencia de los retos y objetivos, se traduce en un trayecto de mejora, en el cual participan los distintos actores educativos, que será evaluado para poder identificar si efectivamente el logro académico de los estudiantes tuvo avances y si se tuvo posibilidad de incidir en su permanencia en la actividad escolar.

## Referencias

- CEMEJ, (2020a). *Líneas orientadoras: Logro académico y permanencia en pandemia por COVID-19*. Autor.
- CEMEJ, (2020b). *La mejora educativa de Jalisco. Pautas para su construcción*. CEMEJ. Disponible en: [https://portalsej.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/Documento\\_CEMEJ.pdf](https://portalsej.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/Documento_CEMEJ.pdf)
- CEMEJ, (2021). *Retos educativos en Jalisco para el logro y la permanencia en pandemia. Gobierno del Estado de Jalisco*. Disponible en: <https://portalsej.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2021/03/Retos-educativos.pdf>
- INEE, (2015). *Modelo para la construcción y emisión de directrices para la mejora educativa*. México: INEE.
- INEE. (2019). *Panorama Educativo de México 2018*. Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P1B117.pdf>
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. México: McGraw Hill.
- Manen, M. (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida*. Idea Books
- Martínez, F., & Blanco, E. (2012). La Evaluación Educativa En México : Experiencias, avances y desafíos. En *El Colegio de México* (pp. 1–32). Disponible en [http://www.fmrizo.net/fmrizo\\_pdfs/capitulos/C\\_047\\_2010\\_Evaluacion\\_Educativa\\_en\\_Mexico\\_FMR-EB\\_COLMEX.pdf](http://www.fmrizo.net/fmrizo_pdfs/capitulos/C_047_2010_Evaluacion_Educativa_en_Mexico_FMR-EB_COLMEX.pdf)
- Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.